

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN SORTEO “Viaja a París con Uresim”

EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

Ramón Bolós Brú (en adelante la marca URESIM) con domicilio en Calle Concepción Arena nº10 de Alaquas, Valencia y NIF 19826827E promociona el sorteo (en adelante, “la Promoción”) de ámbito nacional, a través de Internet y para mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de requisitos de participación. Con el objeto de celebrar el 20 aniversario de la marca premiando la fidelidad y el apoyo de los consumidores durante estos años.

FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

El concurso se **iniciará el día 1 de marzo de 2020**, y **finalizará el día 31 de agosto de 2020**, ambos inclusive, realizándose el sorteo el martes 1 de septiembre de 2020.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DEL SORTEO

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas mayores de edad que residan en algún punto del territorio nacional de España y se hayan inscrito y validando el código que encontrarán en el envase individual del Concentrado Iluminador en la web de Uresim, url: www.URESIM.ES/PARIS
- Además de validar el código en la web, deberán aportar el ticket de compra junto al código de barras del producto en el caso de resultar ganadores.
- Los Participantes sólo podrán inscribirse 3 veces en el presente sorteo.
- Quedan excluidos de esta promoción los Beauty Packs de Uresim.

La inscripción en el presente sorteo comporta la aceptación de las presentes bases del concurso, para cualquier consulta sobre las mismas pueden dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: comunicación@rbbcosmetics.com

Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción, deberán ser datos veraces, reservándose la empresa organizadora la potestad de solicitar la acreditación de la veracidad de los mismos.

Para poder participar será necesario que los concursantes se hayan inscrito en la url: www.uresim.es/paris, con datos reales y haber validado su registro con el código de participación que encontrará en la caja del Concentrado Iluminador de Uresim. Deberán guardar tanto la caja del producto como el ticket de compra para enviarlo a Uresim en el caso de ser ganadores.

Los que no cumplan dichos requisitos quedarán excluidos automáticamente.

CONDICIONES DEL SORTEO

El 31 de agosto de 2020 a las 23:59, finalizará la recepción de datos para poder participar en esta promoción. El 1 de septiembre de 2020 se realizará un sorteo ante el Notario de Valencia, Don Javier Oliver Villuendas, eligiéndose 1 ganador para el viaje a París para 2 personas.

Asimismo se seleccionarán 3 suplentes para el caso de que cualquiera de los premiados no cumpla los requisitos exigidos en estas bases, renuncie a éste o no se le pueda contactar en un plazo de una semana. El orden de sustitución de los reservas será el mismo en el que éstos fueron designados.

Uresim contactará con el ganador por medio del email o número de teléfono que haya utilizado para participar en el concurso con la finalidad de efectuar la entrega del premio y publicará el resultado del sorteo en sus redes sociales. Transcurridos 5 días naturales a contar desde la celebración del sorteo sin que el organizador pueda localizar al agraciado, éste perderá sus derechos y el premio se asignará al primer suplente de la lista.

Uresim se reserva el derecho de no entregar el premio a un agraciado si se comprueba que ha existido fraude, manipulación, actividad o conducta malintencionada, o éste ha incumplido alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases.

Para la entrega del Premio el concursante deberá acreditar que es la persona agraciada en el sorteo junto al ticket de compra y código de barras del Concentrado Iluminador de Uresim. La falta de acreditación legitimará a Uresim para no otorgar el premio o, en el caso de que se hubiera otorgado cautelarmente, revocar dicho otorgamiento.

El concurso tiene la condición de gratuito y por ello no se le requerirá cuantía alguna al ganador.

PREMIOS

El ganador obtendrá como premio: 1 viaje a París para 2 personas. Incluye:

Vuelos de ida y vuelta en línea regular España-París.

Traslados aeropuerto- hotel-aeropuerto con chofer privado.

Estancia de 4 noches con desayuno en el Hotel Boutique Les Jardins du Faubourg ***** junto a los Campos Elíseos, sujeto a disponibilidad.

THE WELLNESS EXPERIENCE BY OLIVIER LECOCQ, SPA + Tratamiento belleza de 50 minutos.

Tour privado para descubrir la Île de la Cité, Montmartre y la Torre Eiffel.

Bateaux Parisiens - Crucero con cena y París iluminado

El ganador deberá adecuarse a las fechas marcadas por Uresim para obtener el premio, que será en los meses de septiembre a diciembre del año 2020.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

Uresim se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Uresim en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Uresim se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieran sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Uresim y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Todos los datos de carácter personal, serán tratados por la empresa Responsable del tratamiento, Uresim con la finalidad de tramitar la participación en el concurso/sorteo y para comunicarle y hacerle entrega del premio en caso de que resulte ganador. La empresa Uresim garantiza tratar

de forma diligente los datos de carácter personal a los que tenga acceso por motivo del concurso de conformidad con la normativa europea de protección de datos de carácter personal UE 679/2016, Reglamento General de Protección datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Los datos proporcionados serán conservados mientras dure la relación que motivó su recogida, o durante los plazos legales para mantener la información. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, así como los reconocidos en la normativa en el correo electrónico comunicación@rbbcosmetics.com o remitiendo escrito a la dirección C/Concepción Arenal nº10, 46970 Alaquas, Valencia. De igual manera le informamos que tiene derecho a retirar el consentimiento para cualquiera de las finalidades otorgadas, sin que ello afecte a la licitud de los tratamientos previos a su retirada. Si alguna persona considera que sus datos no son tratados correctamente puede dirigir sus reclamaciones al correo a la autoridad de protección de datos que corresponda, siendo la AEPD la indicada en el territorio nacional, www.agpd.es

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y se tomarán las medidas técnicas y organizativas adecuadas para garantizar la seguridad de los datos personales.”

LOS DATOS PROPORCIONADOS

Los datos serán conservados mientras dure la relación que motivó su recogida, o durante los plazos legales para mantener la información. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia.